



**ACTA DE NIVEL DIRECTIVO**  
**COMITÉ DE GESTIÓN TRIBUTARIA, ADUANERA Y CAMBIARIA**

**TAC 2025**

**(26 de junio de 2025)**

**CÓDIGO** : 1805

**MOTIVO** : Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria – TAC 2025

**LUGAR ADMINISTRATIVO** : Escuela de Impuestos y Aduanas – DIAN

**PARTICIPANTES:**

<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>Cargo</b>
Dra. Luisa Ximena Fajardo Prieto	Directora Seccional de Aduanas de Bogotá
Dr. Hernando Cruz Arias	Director Seccional de Aduanas de Bogotá – Aeropuerto El Dorado
Dra. Patricia González Vasco	Directora Seccional de Impuestos Bogotá
Dr. Cesar Augusto Medina Jiménez	Director Seccional de Impuestos y Aduanas de Girardot
Dr. Leonardo Andrés Bautista Raba	Defensoría del Contribuyente y del Usuario Aduanero

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Instalación y apertura del Comité de Gestión TAC
2. Actos protocolarios
3. Saludo de la Dirección General
4. Intervención Dirección Seccional de Aduanas de Bogotá
5. Intervención Dirección Seccional de Aduanas Aeropuerto El Dorado
6. Receso
7. Intervención Dirección Seccional de Impuestos de Bogotá
8. Intervención Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Girardot
9. Intervención de la Defensoría del Contribuyente y del Usuario Aduanero
10. Compromisos, preguntas e inquietudes

**DESARROLLO**

1. Instalación y Apertura del Comité de Gestión TAC

Se da inicio al Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria TAC 2025 agradeciendo la asistencia de todos los convocados y se presenta la agenda que se llevará a cabo.

2. Actos protocolarios

A continuación, los asistentes al Comité entonaron el Himno Nacional de la República de Colombia.

**3. Saludo de la Dirección General**

El Director General de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN Dr. Luis Eduardo Llinás Chica presenta un saludo muy especial a los directores seccionales, funcionarios, representantes de gremios, entidades públicas, medios de comunicación y ciudadanía en general. Dentro del saludo hace énfasis en que escenarios como este representan para el Estado colombiano un gran valor, dado que no solo se trata de una rendición de cuentas, sino que son espacios que permiten escuchar y avanzar de manera articulada con los diferentes grupos de valor. Este ejercicio de comunicación en doble sentido permite identificar oportunidades de mejora y construir conjuntamente país. Recalca que a través de Comités TAC se presenta al país los resultados de la gestión, los avances alcanzados y los retos que se enfrentan como autoridad Tributaria, Aduanera y Cambiaria, generando espacios de dialogo abierto para promover control social y el fortalecimiento de la confianza y seguridad institucional.

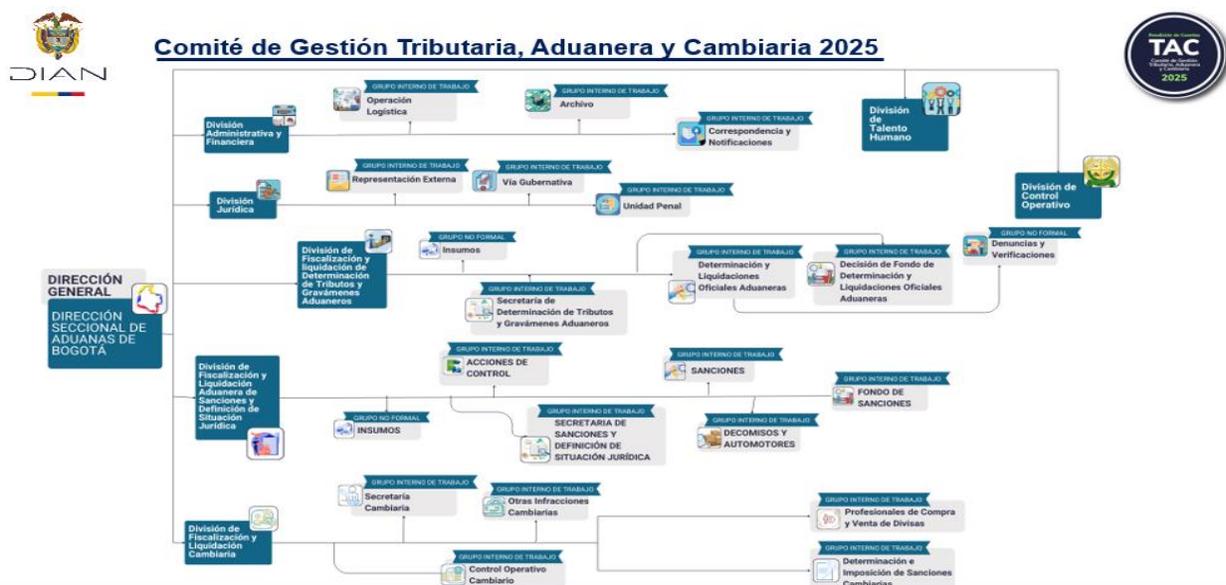
**4. Saludo e Intervención Dirección Seccional de Aduanas de Bogotá**

La Dra. Luisa Ximena Fajardo Prieto Directora Seccional de Aduanas Bogotá y quien preside el presente Comité, realiza la instalación y apertura del Comité Regional de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria – TAC 2025, inicia su intervención agradeciendo a los participantes presenciales y virtuales, gremios asistentes, representantes de la sociedad civil, contribuyentes, usuarios aduaneros, tributarios y cambiarios servidores públicos y a todos en general su asistencia a este evento de rendición de cuentas y recuerda que el Comité fue creado mediante Resolución 8296 del 6 de agosto de 2009 en cumplimiento del artículo 32 de la Ley 489 de 1998, la cual, establece que todas las entidades y organismos de la administración pública deben gestionar sus actividades con los principios de democracia participativa y democratización de la gestión pública.

Anualmente, este espacio nos permite evidenciar la importancia de este evento como un instrumento para garantizar una gestión pública íntegra, eficiente y transparente, cuyo propósito es fortalecer la confianza de la ciudadanía en general con nuestra Entidad.

Este espacio también nos brinda la oportunidad para evidenciar el logro de la misión institucional en el ejercicio de sus funciones tributarias, aduaneras y cambiarias, así como, es el escenario propicio para reconocer con orgullo, el compromiso con nuestro país, el cual es posible cuando todos somos conscientes de que hacemos parte de su construcción.

Seguidamente, realiza la siguiente presentación:





Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria 2025



## Perfil General

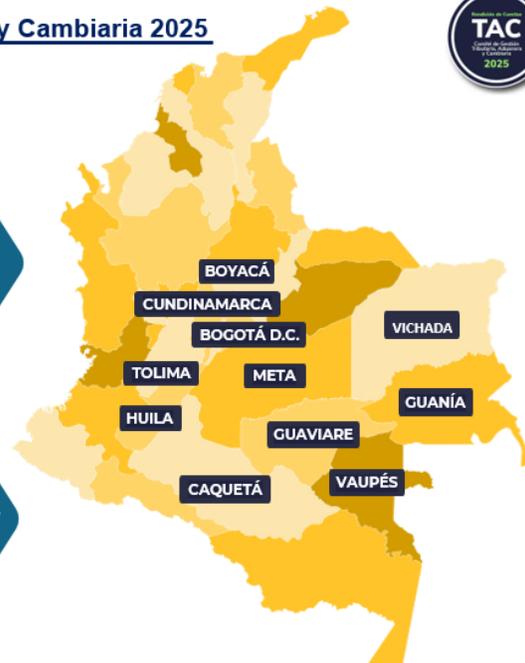
### Competencia funcional:

Adelantar procesos administrativos para la imposición de sanciones por la comisión de infracciones aduaneras o para la expedición de liquidaciones oficiales.  
Adelantar el proceso para la definición de la situación jurídica de mercancías cuya aprehensión de lugar a un proceso ordinario de decomiso o directo control sobre el cumplimiento del Régimen Cambiario.



### Competencia territorial:

Exclusivamente en zona secundaria aduanera para materializar aprehensiones de mercancías y para definir la Situación Jurídica de las aprehensiones que realicen las Direcciones Seccionales ubicadas en dichos Departamentos.

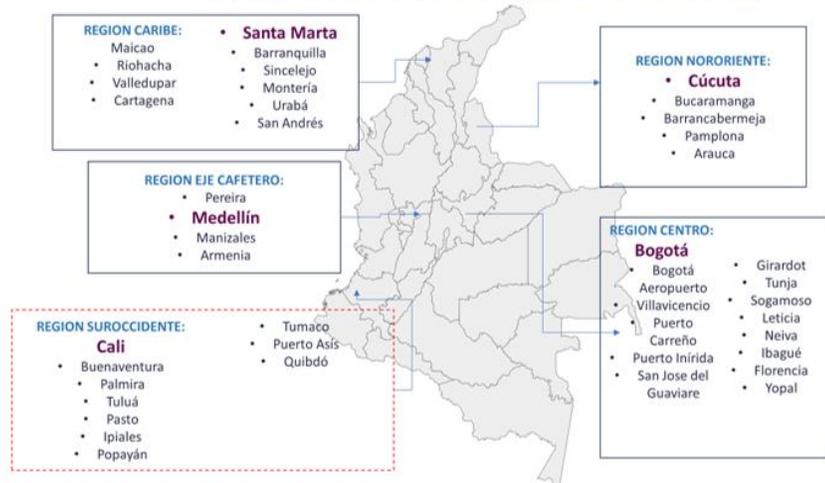


Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria 2025



Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria 2025

### MESAS ANTICONTRABANDO REGIONALES



La Dirección Seccional de Aduanas de Bogotá lidera la Región centro, realizando labores de capacitación y coordinación de acciones y actividades en el marco de la lucha contra el Contrabando



Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria 2025



# Compromisos Comité TAC 2024

Implementar más Acciones de Control



Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria 2025

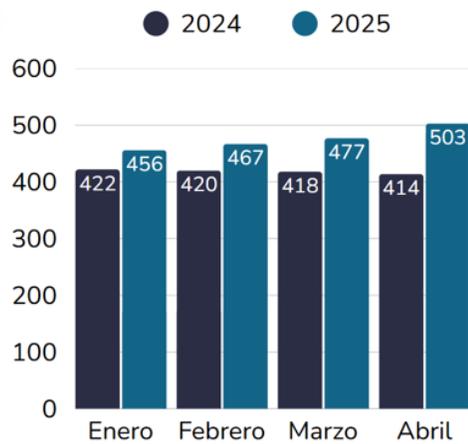


## Composición del Talento Humano

Variación de la Planta de Personal vigencia 2024



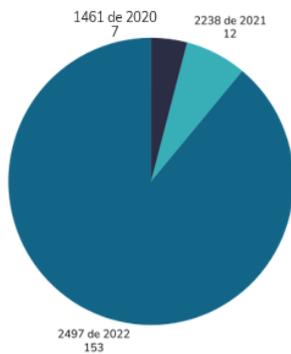
Comparativo Planta de Personal



Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria 2025

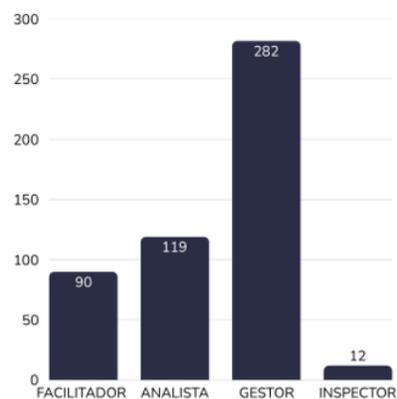
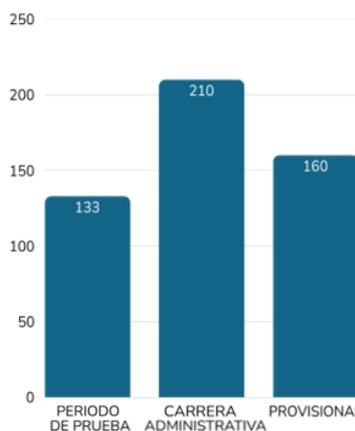


## Cifras por Cargo y Tipo de Vinculación



CONVOCATORIA	2024	2025
1461 de 2020	7	0
2238 de 2021	12	0
2497 de 2022	60	93

Vinculados por concurso

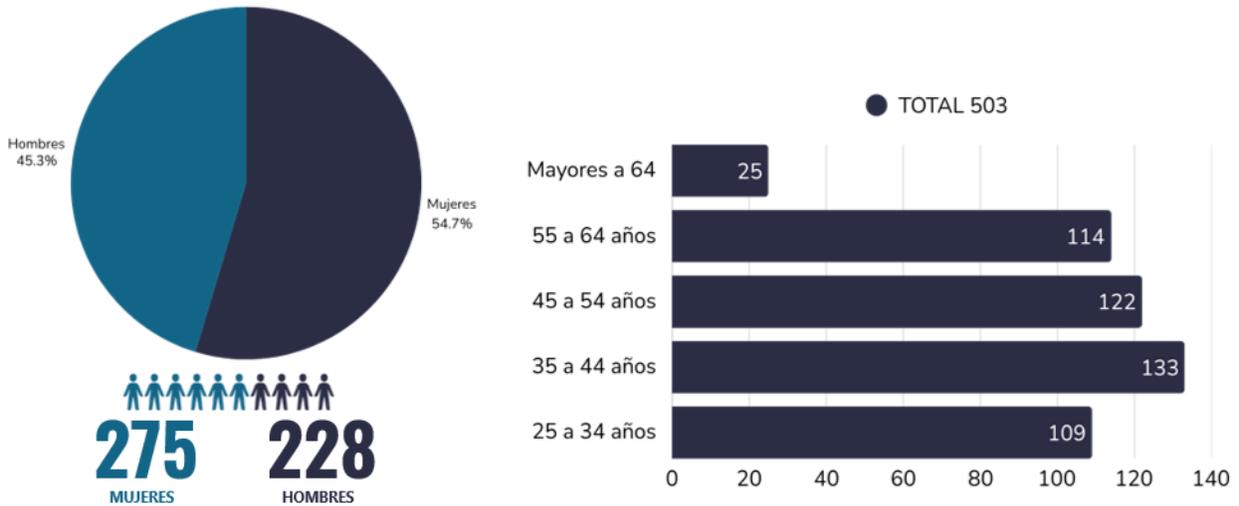




**Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria 2025**



**Funcionarios por género y rango de edad**



**Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria 2025**



**Principales Resultados Fiscalización Aduanera 2024 y enero – abril 2025**

Cifras en Millones de Pesos	Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria 2025			
		META ANUAL	LOGRADO	CUMPLIMIENTO
Actividad 1. Recaudo Aduanero	2024	\$18.215	\$19.269	106 %
	2025	\$20.036	\$9.609	
Actividad 2. Resoluciones Proferidas	2024	\$200.000	\$228.512	114 %
	2025	\$345.000	\$44.702	
Actividad 3. Resoluciones en Firme	2024	\$170.000	\$178.347	105 %
	2025	\$276.000	\$13.795	

\*Cifras corte a Abril 2025



**Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria 2025**



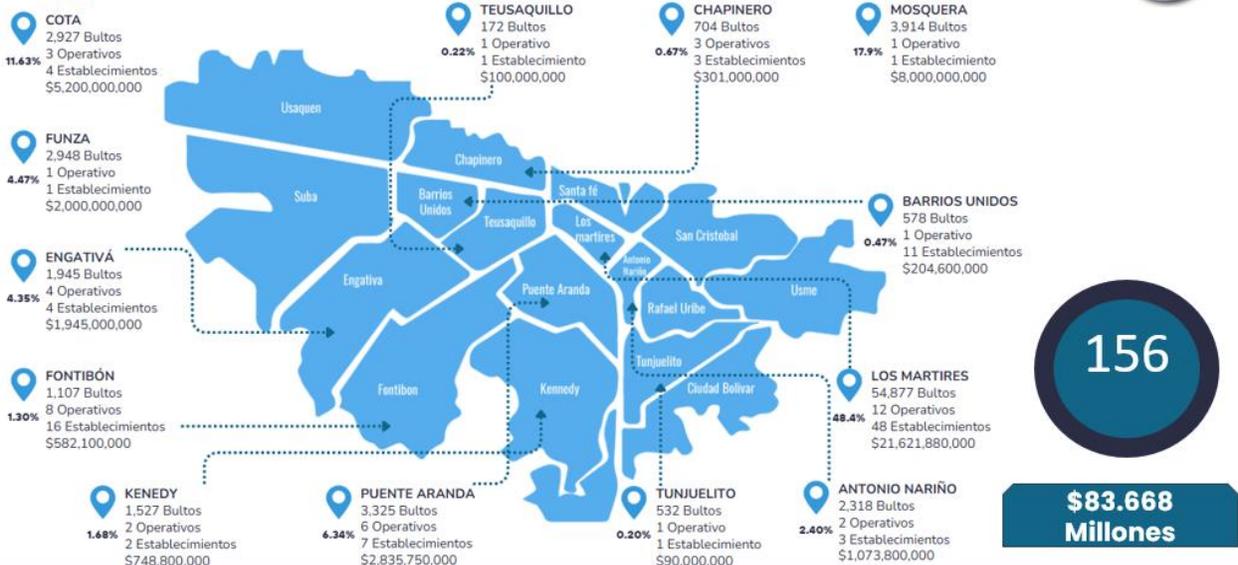
**Principales Resultados Fiscalización Aduanera 2024 y enero – abril 2025**

Cifras en Millones de Pesos	Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria 2025			
		META ANUAL	LOGRADO	CUMPLIMIENTO
Actividad 4. Decomisos de Mercancías en Firme	2024	\$105.126	\$114.596	109 %
	2025	\$95.361	\$29.883	

\*Cifras corte a Abril 2025



**Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria 2025**  
**Acciones de Control 2024**



**Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria 2025**  
**Acciones de Control 2025**



\*Cifras a Abril 2025



**Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria 2025**



**Principales Resultados Fiscalización y Liquidación Cambiaria 2024 y enero – abril 2025**

Cifras en Millones de Pesos	META ANUAL		LOGRADO		CUMPLIMIENTO
	2024	2025	2024	2025	
Gestión Aceptada Resoluciones en Firme	\$60.255	\$58.168	\$38.363	\$4.887	64 %
Gestión Efectiva Resoluciones Proferidas	\$59.516	\$77.508	\$60.565	\$10.812	102 %
Gestión Aceptada de Recaudo	\$11.760	\$13.171	\$7.617	\$1.711	65 %

\*Cifras con corte a Abril 2025

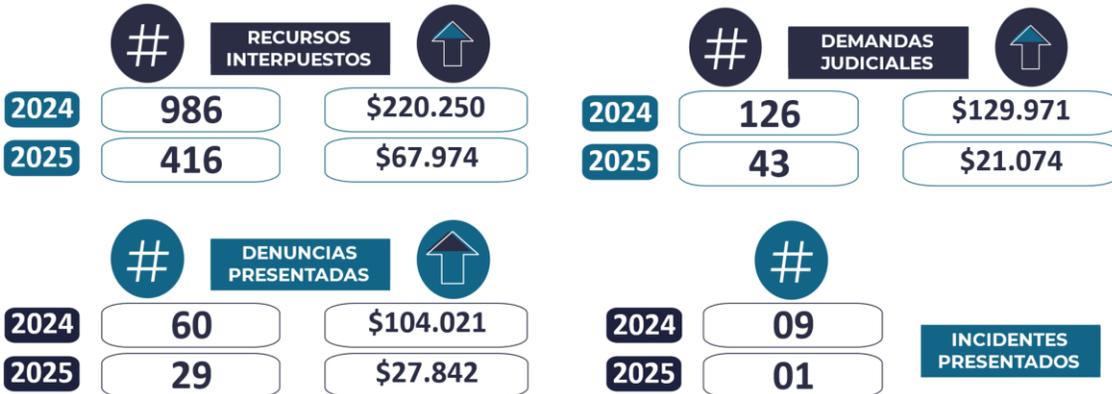


Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria 2025



Principales Resultados División Jurídica 2024

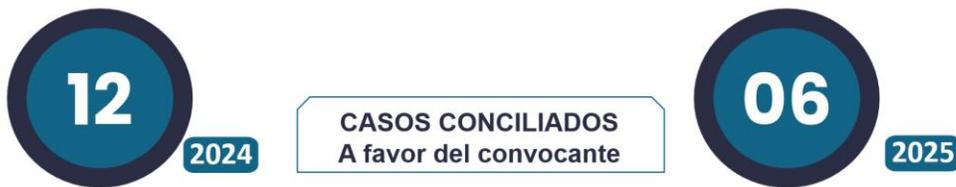
Cifras en Millones de Pesos



\*Cifras corte a Abril 2025



Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria 2025



Tutelas



\*Cifras con corte a Abril 2025



Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria 2025



Disposición de Mercancías ADA 2024

Por modalidad de Disposición \$118.651 Millones



Mercancías en Abandono



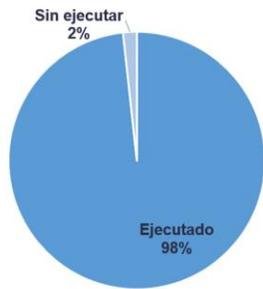


**Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria 2025**



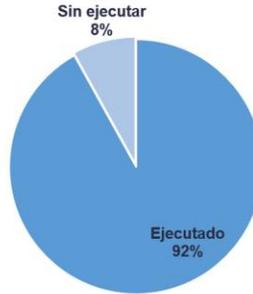
**Ejecución Presupuestal Vigencia 2024 y 2025**

**EJECUCIÓN AÑO 2024**



Ejecución año 2024	
Valor asignado	\$7.780.001.542
Valor ejecutado	\$7.646.001.567

**EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2025**



Ejecución enero - abril 2025	
Valor asignado	\$ 8.013.631.600
Valor ejecutado	\$ 7.365.695.761



**Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria 2025**



**Contratos Aprobados y Ejecutados**

**Año 2024**

**Año 2025**

CONTRATOS EJECUTADOS	
CONTRATO No.	OBJETO
91-001-2022	ARRENDAMIENTO CONNECTA
91-001-2024	CAJILLAS DE SEGURIDAD
91-002-2024	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE
91-003-2024	MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS
91-004-2024	SERVICIO DE FUMIGACIÓN
91-005-2024	COMPRA DE LONAS Y BOLSAS

No. ORDEN DE COMPRA	OBJETO
132942	ELEMENTOS ERGONÓMICOS
134828	GUAYAS Y SOPORTES PARA TV
136320	ASEO Y CAFETERÍA (Dic 2024 – Marzo 2025)

CONTRATOS EN EJECUCIÓN	
CONTRATO No.	OBJETO
91-001-2022	ARRENDAMIENTO CONNECTA
91-001-2025	CAJILLAS DE SEGURIDAD
91-002-2025	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE
91-003-2025	MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS
91-004-2025	SERVICIO DE FUMIGACIÓN

No. ORDEN DE COMPRA	OBJETO
144069	ASEO Y CAFETERÍA (Abril - Agosto)



**Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria 2025**



## Acciones de Participación Ciudadana

### Capacitaciones y Jornadas de divulgación



**Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria 2025**



## Canales de comunicación

Buzón de entrada



[corresp\\_entrada-bog-adu@dian.gov.co](mailto:corresp_entrada-bog-adu@dian.gov.co)

Portal de Denuncias



<https://muisca.dian.gov.co/WebDenunciasfiscalizacion/paginas/DerechosDeberesDenunciante.xhtml>



**Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria 2025**



## Planes de Mejoramiento Operación Logística

Planes de Mejoramiento	Hallazgo	% Avance
<b>Control Interno 2019</b>	Hallazgo No. 8: Disposición de Bienes Adjudicados a la Nación.	<b>93%</b>
<b>Contraloría 2019</b>	Hallazgo No. 5-2 (Reformulación): Disponer de los bienes muebles adjudicados a la Nación.	<b>68%</b>
	Hallazgos No. 6 y 18: Disponer de los bienes muebles adjudicados a la Nación.	<b>97%</b>
<b>Contraloría 2020</b>	Hallazgo No 11: Disposición mercancías ADA: Mercancías sin inspeccionar.	<b>7%</b>
	Hallazgo No 11: Disposición mercancías ADA (Joyas y Vehículos).	<b>14%</b>



Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria 2025



### Planes de Mejoramiento Fiscalización Aduanera

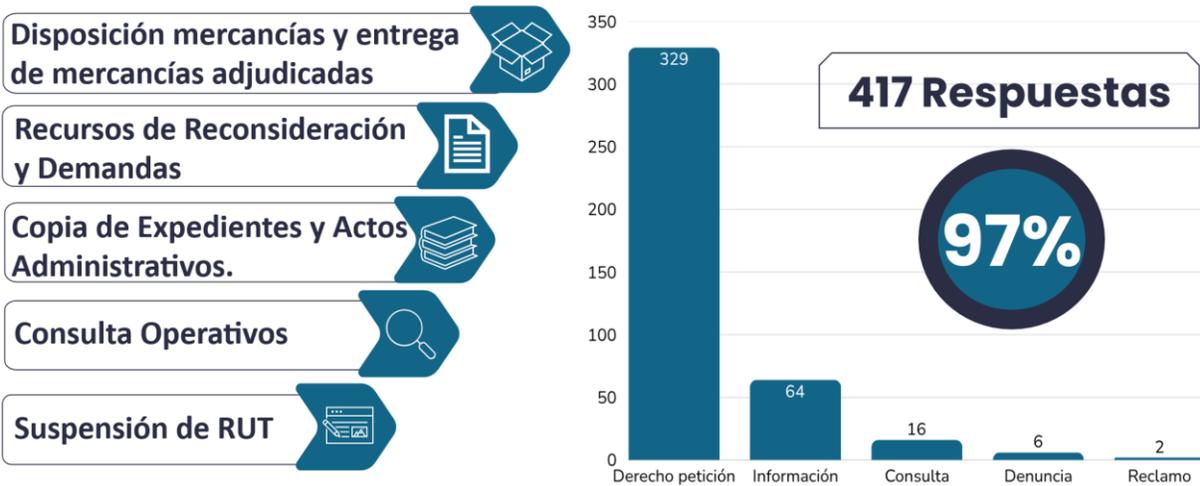
Planes de Mejoramiento	Hallazgo	% Avance
Auditoría al Trámite de Expedientes Control Interno	4 Hallazgos - Culminados el 31 de julio de 2024, carga de evidencias y envió de informe correspondiente.	100%
Auditoría al Trámite de Insumos Control Interno	1 Hallazgo - Culminado el 31 de enero de 2025, carga de evidencias y envió de informe correspondiente.	100%



Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria 2025



### Gestión PQSRD 2024



Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria 2025



### Principales Actividades 2025

#### Acciones de Control Posterior

- 01

Control al correcto pago de IVA de Hidrocarburos

7.8 Billones
- 02

Control a la correcta valoración en aduanas.

30.306 Millones
- 03

Control a la correcta clasificación arancelaria.

2.868 Millones
- 04

Visitas de control a usuarios.

161



Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria 2025



## Principales Actividades 2025



Gestión de Abandonos



2023 → 20.391

2024 → 61.893

2025 → 71.096



### 5. Intervención Dirección Seccional de Aduanas – Aeropuerto El Dorado

Posteriormente, se da paso al Dr. Hernando Cruz Arias Director Seccional de Aduanas – Aeropuerto El Dorado, quien presenta un saludo y expone lo siguiente:



Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria 2025

## Compromisos del Comité TAC 2024



Continuar con el Mejoramiento de los canales de comunicación.



\*Variación 2023 vs 2024.

Fortalecimiento en las habilidades de los funcionarios mediante capacitaciones continuas.



Habilidades: ● Blandas. ● Duras. ● Competencias Transversales.

- Fortalecimiento del clima laboral
- Preservación del orden interno
- Régimen
- Importaciones/Exportaciones
- Control de Carga
- Certificados Origen
- Sistema Arancelario
- Herramientas ofimáticas
- Protección de datos personales
- Régimen disciplinario



Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria 2025

## Perfil General Dirección Seccional.



**Competencia funcional:**

- Prestar servicio aduanero, ejercer control previo y simultaneo.
- Dirigir, coordinar y supervisar planes operativos de sus dependencias.
- Cumplir y hacer cumplir normativas tributarias, aduaneras y cambiarias.
- Administrar eficientemente recursos físicos y financieros.
- Controlar y administrar garantías específicas exigidas por ley.

**Competencia territorial:**

Zona Primaria. Res 64/2021; Art 3.

1. Bogotá Distrito Capital, 2. Boyacá, 3. Caquetá, 4. Cundinamarca, 5. Guainía, 6. Guaviare, 7. Huila, 8. Meta, 9. Tolima, 10. Vaupés y 11. Vichada, para un total de 380 municipios.

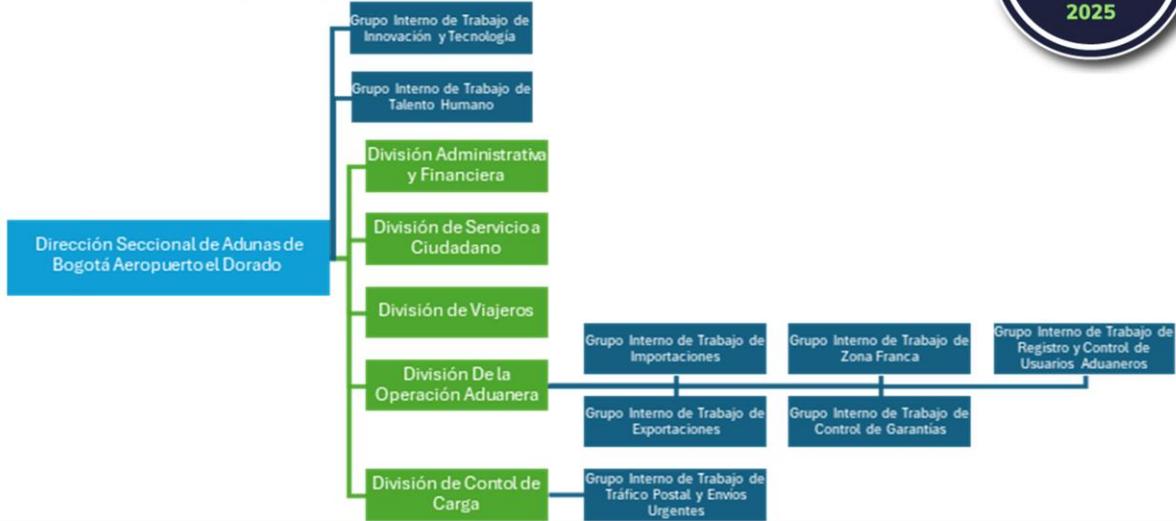




Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria 2025



### Organigrama Dirección Seccional.



Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria 2025



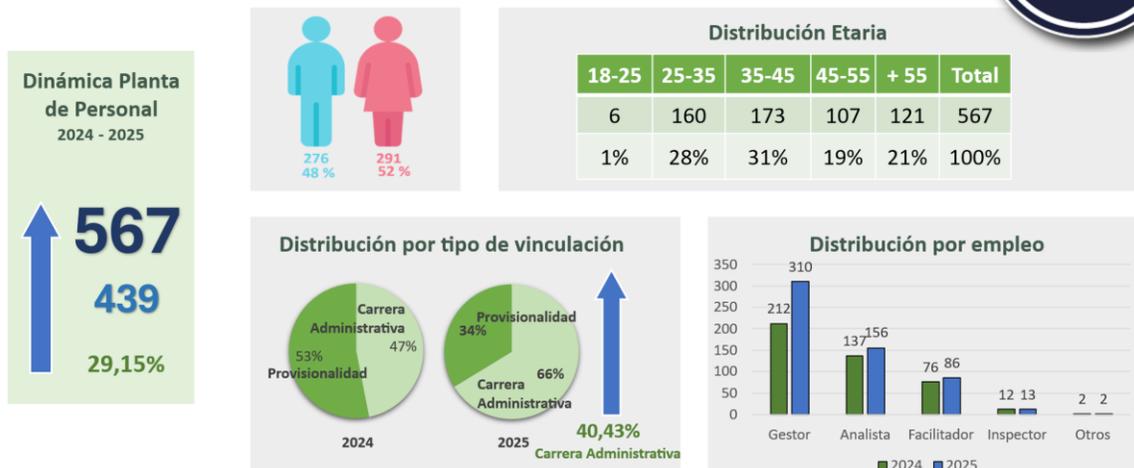
### Usuarios Aduaneros.



Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria 2025



### Composición del Talento Humano.





Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria 2025



### Concursos de Mérito DIAN 2022.

EMPLEO	2024	2025	TOTAL
Inspector	6	2	8
Gestor	31	136	167
Analista	18	21	39
Facilitador	17	13	30
<b>TOTAL</b>	<b>72</b>	<b>172</b>	<b>244</b>

EMPLEO	Posesiones pendientes 2025
Inspector	0
Gestor	8
Analista	1
Facilitador	10
<b>TOTAL</b>	<b>19</b>

Durante el año 2025 hemos fortalecido el proceso de **On Boarding**, capacitando 130 servidores que ingresaron en periodo de prueba con ocasión del concurso DIAN 2022.

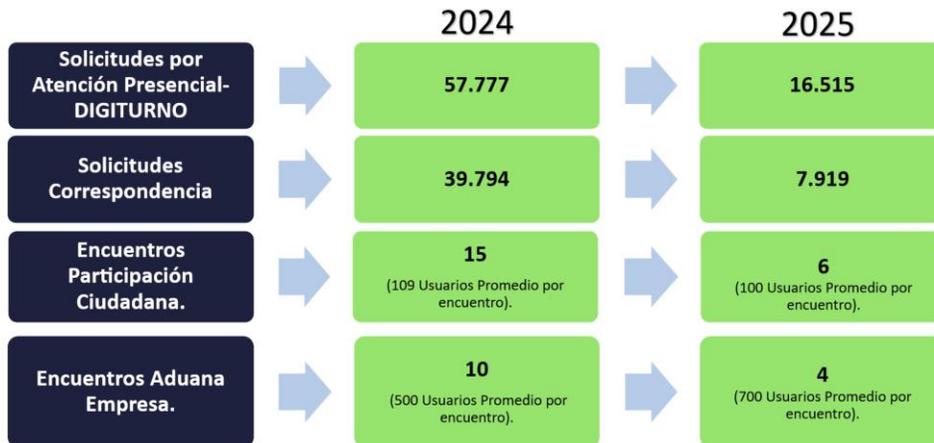
DEPENDENCIA	2024	2025	Ingresos Totales	% Proporción	Planta DIC 2023	Planta ABR 2025	Crecimiento %
Despacho DSA	2	3	5	2 %	7	9	28,57
GIT Talento Humano	2	2	4	2 %	11	14	27,27
GIT Innovación y Tecnología	4	0	4	2 %	11	12	9,09
División Administrativa y Financiera	6	6	12	5 %	26	41	57,69
División de Control de Carga	3	16	19	8 %	55	67	21,82
GIT Tráfico postal y Envíos Urgentes	7	22	29	12 %	49	65	32,65
División de la Operación Aduanera	7	11	18	7 %	29	37	27,59
GIT Control Garantías	1	10	11	5 %	35	34	-
GIT Exportaciones	6	13	19	8 %	17	33	94,12
GIT Importaciones	10	28	38	16 %	53	82	54,72
GIT Registro y Control a Usuarios	4	17	21	9 %	21	37	76,19
GIT Zona Franca	8	10	18	7 %	33	40	21,21
División de Servicio al Ciudadano	5	10	15	6 %	32	21	-
División de Viajeros	7	24	31	13 %	57	75	31,58
<b>TOTAL</b>	<b>72</b>	<b>172</b>	<b>244</b>	<b>100 %</b>	<b>436</b>	<b>567</b>	<b>30,05</b>



Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria 2025



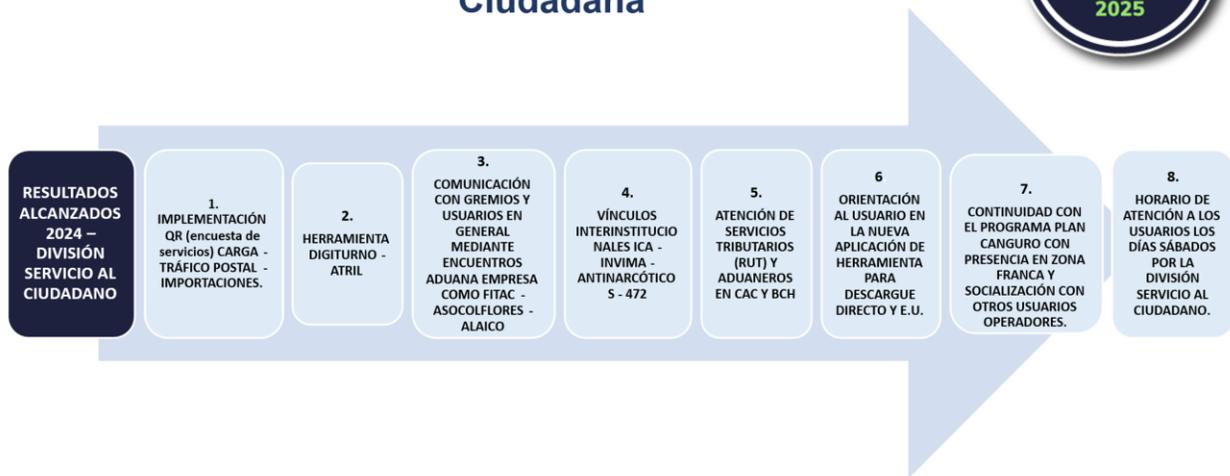
### Impacto Acciones de Participación Ciudadana



Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria 2025



### Detalle Impacto Acciones de Participación Ciudadana





Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria 2025

Gestión realizada frente a PQRSD -Dynamics 365.



Tipo PQRSD	Solicitudes	% Número de Solicitudes	Promedio de Días hábiles de respuesta
Derecho de petición	4030	75.61%	11
Petición de información	1091	20.47%	7
Consulta	150	2.81%	14
Denuncia	45	0.84%	10
Reclamo	9	0.17%	9
Queja por atención	3	0.06%	12
Sugerencia	1	0.02%	11
Queja disciplinaria	1	0.02%	6
<b>Total</b>	<b>5330</b>	<b>100%</b>	<b>10</b>



Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria 2025

Principales resultados de Gestión 2024.  
Gestión Operacional.



**Operación de Carga.**

- Incremento 15% volumen de carga:  
190 mil Ton. - 2023  
219 mil Ton. - 2024
- 121 visitas que determinaron 32 usuarios NO ubicados.
- 17.408 Operaciones de Tránsito
- 10.035 Correcciones a formularios
- 443 Trámites manuales

**Tráfico Postal y Envíos Urgentes**

- 55.442 toneladas de Carga atendidas por la modalidad, un incremento del 62% respecto 2023.
- 121 Hallazgos de Armas y sus partes. (92 % incremento respecto 2023)
- 35.596.762 Documentos de Transporte
- 125.710 Propuestas de Valor.
- 470.333 Guías revisadas.

**Operaciones en Viajeros.**

- 25.312 Inspecciones realizadas a viajeros.
- 15.243 presentaciones de equipaje
- 194 Cambios de Modalidad
- 2.520 Viajeros entrevistados
- Control de equipajes mediante el acceso al sistema BHS



Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria 2025

Principales resultados de Gestión 2024.  
Operacionales.



**Despacho División O. Aduanera**

- 91.103 millones por Recaudo Generado (99 % de la Seccional)
- 116.953 certificados de Origen emitidos ( Un 45 % más respecto a 2023)/ 483 Revisiones de Declaraciones Juradas (38 % más respecto 2023)
- Apoyos Técnicos Internos 194 (108 % más que 2023)/Apoyos Externos (49,2 % más que 2023)
- 167 Visitas grupo Oficial de Operación OEA (165 % más que 2023) / Visitas generadas de origen 41 (28 % más que 2023)

**Exportaciones**

- 407.654 Declaraciones de Exportación (31 % del total nacional y un 2 % incremento respecto a 2023)
- Para Mercancía a la mano del viajero (Metales, Joyas, y piedras preciosas), se redujo en un 8 % el valor FOB respecto a 2023.
- 24.172 trámites atendidos (10 % respecto a 2023)
- La atención de Usuarios Promedio 35:58 minutos

**Control de Garantías**

- Incremento en la Declaratoria Cumplimiento del 32%, presentación de 2606 operaciones controladas adicionalmente.
- 8135 Garantías Controladas y con Declaratoria de Cumplimiento 2024
- 3036 Garantías en custodia Vigentes por un valor de \$1.088 Billones de pesos
- 749 requerimientos de información a Usuarios.



### Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria 2025

## Principales resultados de Gestión 2024. Operacionales.



#### Importaciones

- 84.383 millones recaudo provocado un incremento de 241 % respecto a 2023.
- 1.692.551 Declaraciones de Importación (46,8 % respecto a nivel nacional)
- 96.899 inspecciones físicas y documentales. 56.28 % más inspecciones que 2023.
- 14.303 autorizaciones previas/ 116 muestras a laboratorio.
- Se tramitaron 5.726 autorizaciones de corrección manual (12,9% respecto a 2023/5071 casos) y 2.837 aceptaciones manuales. (-21,8 % menos que 2023/3629)

#### Zona Franca.

- Recaudo Inducido por revisión de DEI 1.703 millones (Un incremento del 438 % respecto a 2023)
- Se revisaron 552 DEI, alcanzando un porcentaje de revisión del 30%
- Tránsitos aduaneros recepcionados (manual): 518
- Actuaciones en tránsitos internacionales de salida: 920.
- Tránsitos internacionales de salida: 1.445, 608 muestras a laboratorio.

#### Registro y Control de Usuarios

- 255.386 Declaraciones revisadas UTS/1.402.471 Declaraciones revisadas OEA
- 26.275 No. Declaraciones revisadas de guías sujetas a Cambios de Modalidad (383 % más que 2023)
- 50.117 Guías revisadas (Propuestas Vr + Guías sin Novedad) - Tráfico Postal
- 50 Visitas Control de Usuarios.
- 235 Requerimientos Emitidos



### Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria 2025

## Planes de Mejoramiento.



FUENTE	Dependencia Responsable	Cumplidas	En proceso	Avance
ITRC 170700-29-2024	GIT Importaciones	-	4	40%
ITRC 1707022456	GIT Importaciones	7	-	100%
ITRC 17070304	GIT Registro y Control Usuarios Aduaneros	1	2	33%
ITRC 1707022448	Tráfico Postal y Envíos Urgentes	8	-	100%
ITRC1707022451	División Viajeros	7	-	100%
ITRC 1707022451	División Viajeros - Observación	3	-	100%
<b>Subtotal ITRC</b>		<b>26</b>	<b>6</b>	<b>81%</b>
OCI APA 2023-004*	GIT Registro y control usuarios aduaneros	1	-	100%
OCI ATP 2023-007*	GIT Registro y control usuarios aduaneros	4	-	100%
OCI ATP 2023-007*	Auditoria Tráfico Postal y Envíos Urgentes	2	-	100%
<b>Subtotal OCI</b>		<b>7</b>	<b>-</b>	<b>100%</b>

Corte 31 Diciembre 2024  
\* Solicitud para cierre de hallazgos.



### Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria 2025

## Lucha contra la evasión y el Contrabando 2024-2025.



La Dirección Seccional, contribuyó con el 22% del valor total nacional recaudado en aprehensiones, destacándose como la segunda Seccional con mayor participación porcentual del país. Para 2024 se realizaron 704 aprehensiones, un 12 % más que 2023, por una cuantía de 16.203 millones de pesos.



\*Documentos de Transporte en Control: En el 2024, Se pusieron bajo control aduanero 621 documentos de transporte (Zona Franca). Un 42 % más que 2023. Para 2025 tenemos 163 documentos.

\*290 (2024) \*684 (2025) Operativos de Control (Viajeros).

\*23 (2024) \*15 (2025) Operativos de Control 2024 (Carga)



Control simultaneo a los intermediarios garantizando que las guais ingresadas por esta modalidad sean presentadas y manifestadas.

\*1.292 inmobilizaciones de Carga.

\*Se realizó la suspensión de 22 operaciones por falsedad marcaria.



Se remitieron 791 insumos de la División Operación Aduanera a Fiscalización (12% más que 2023).

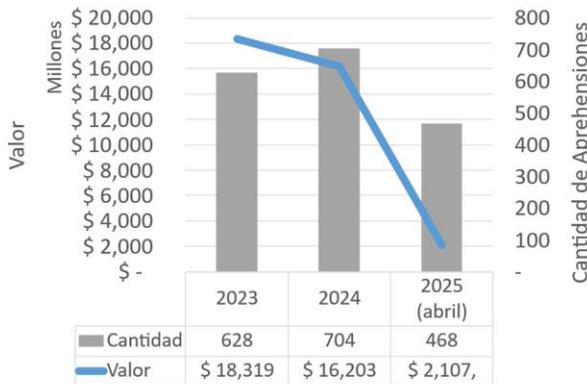
GIT	2023	2024	2025
<b>División Operación Aduanera</b>			
Control de Usuarios	193	178	59
Exportaciones	124	80	45
Importaciones	103	153	52
Garantías	105	86	17
Zona Franca	181	294	109
<b>Subtotal Operación Aduanera</b>	<b>706</b>	<b>791</b>	<b>282</b>
<b>División Operación de Carga</b>			
Despacho Carga	309	232	92
Tráfico Postal y Envíos Urgentes	58	46	22
<b>Subtotal Operación Carga</b>	<b>367</b>	<b>278</b>	<b>114</b>
<b>Total Seccional</b>	<b>1.073</b>	<b>1.069</b>	<b>396</b>



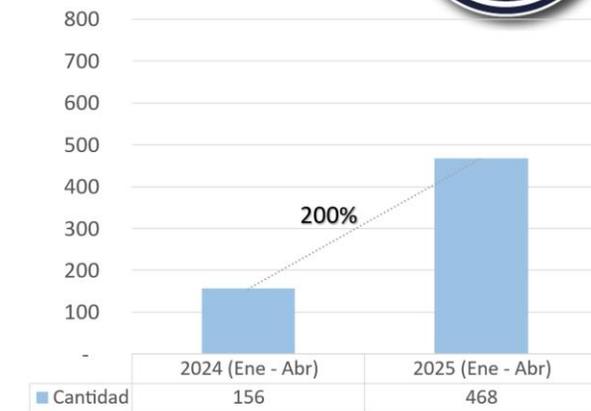
Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria 2025  
**Lucha contra la evasión y el Contrabando  
 2024-2025.**



Valor y Cantidad de Aprhensiones 2023, 2024 y 2025  
 (acumulado abril)



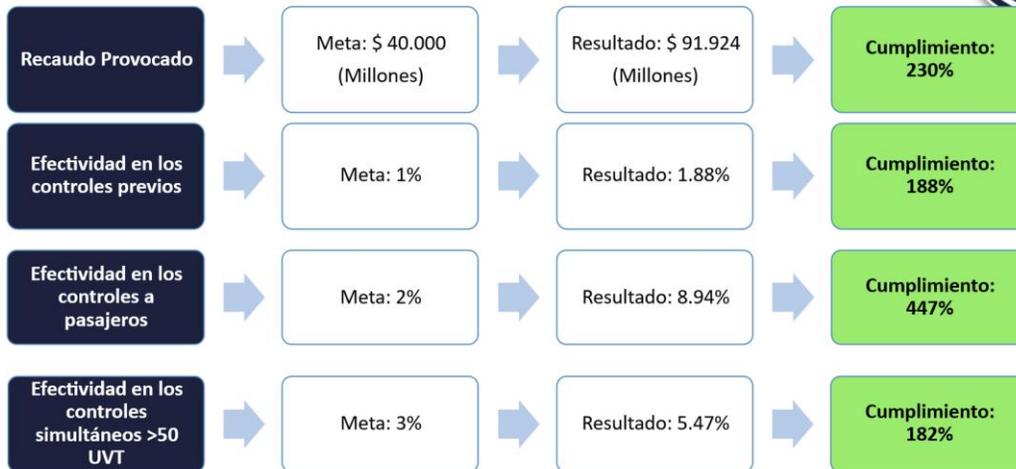
Aprehensiones (Ene - Abr) 2024 y 2025



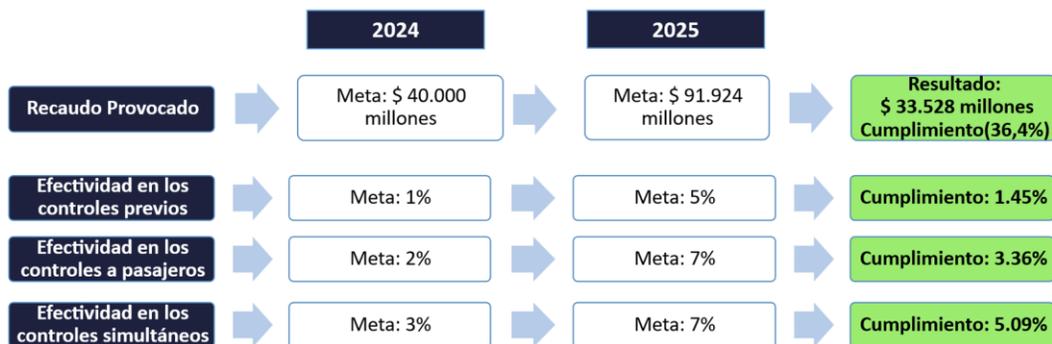
\*Valor Aprehensiones: 16.203 millones (2024)  
 2.107 millones (2025)



Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria 2025  
**Principales resultados de Gestión 2024.  
 Indicadores Estratégicos.**



Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria 2025  
**Principales resultados de Gestión 2025.**



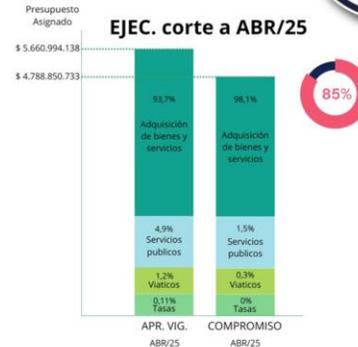
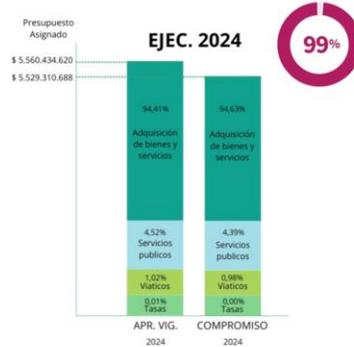
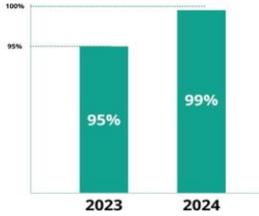
\*Abril 2025



**Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria 2025**  
**Gestión Presupuestal.**



**COMPARATIVO EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2023-2024**



2024			
	APR. VIG.	COMPROMISO	% EJEC.
ADQ.Bs y SERV.	\$ 5.249.756.830	\$ 5.232.141.228	99.7%
SERV. PUB.	\$ 251.296.790	\$ 242.726.960	96.6%
VIATICOS	\$ 58.831.000	\$ 54.442.500	92.5%
TASAS	\$ 550.000	\$ 0	0.0%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 5.560.434.620</b>	<b>\$ 5.529.310.688</b>	<b>99%</b>

2025			
	APR. VIG.	COMPROMISO	% EJEC.
ADQ.Bs y SERV.	\$ 5.311.994.138	\$ 4.788.850.733	90.2%
SERV. PUB.	\$ 277.000.000	\$ 73.301.427	26.5%
VIATICOS	\$ 72.000.000	\$ 15.990.000	22.2%
TASAS	\$ 6.164.000	\$ 0	0.0%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 5.660.994.138</b>	<b>\$ 4.788.850.732.55</b>	<b>85%</b>



**Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria 2025**  
**Gestión Contractual.**

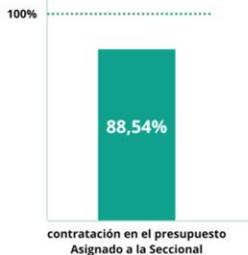


Contratos Suscritos por la Seccional durante la vigencia 2024.

- 16**
- 1 Contrato de Arrendamiento
  - 6 Contrato de Compraventa y Suministro
  - 4 Contrato de Prestación de servicios
  - 5 Órdenes de Compra

Modificaciones Contractuales (Adiciones y prórrogas)

- 6**
- 1 Contrato de Arrendamiento
  - 2 Contrato de Prestación de servicios
  - 2 Contrato de Compraventa y Suministro
  - 1 Órdenes de Compra



Valor Adjudicado 2024.

**\$4.921.989.603**

Valor Ejecutado Ctos 2024.

**\$5.232.141.228**



**Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria 2025**  
**Gestión Contractual.**

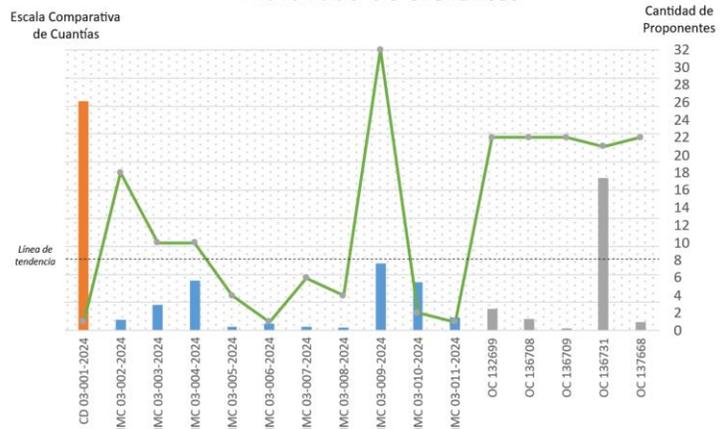


**Modalidad de Contratación**



Modalidad de Contratación	Procesos Contractuales
Mínima Cuantía	10
Ordenes de Compra	5
Contratación Directa	1

**Pluralidad de oferentes**

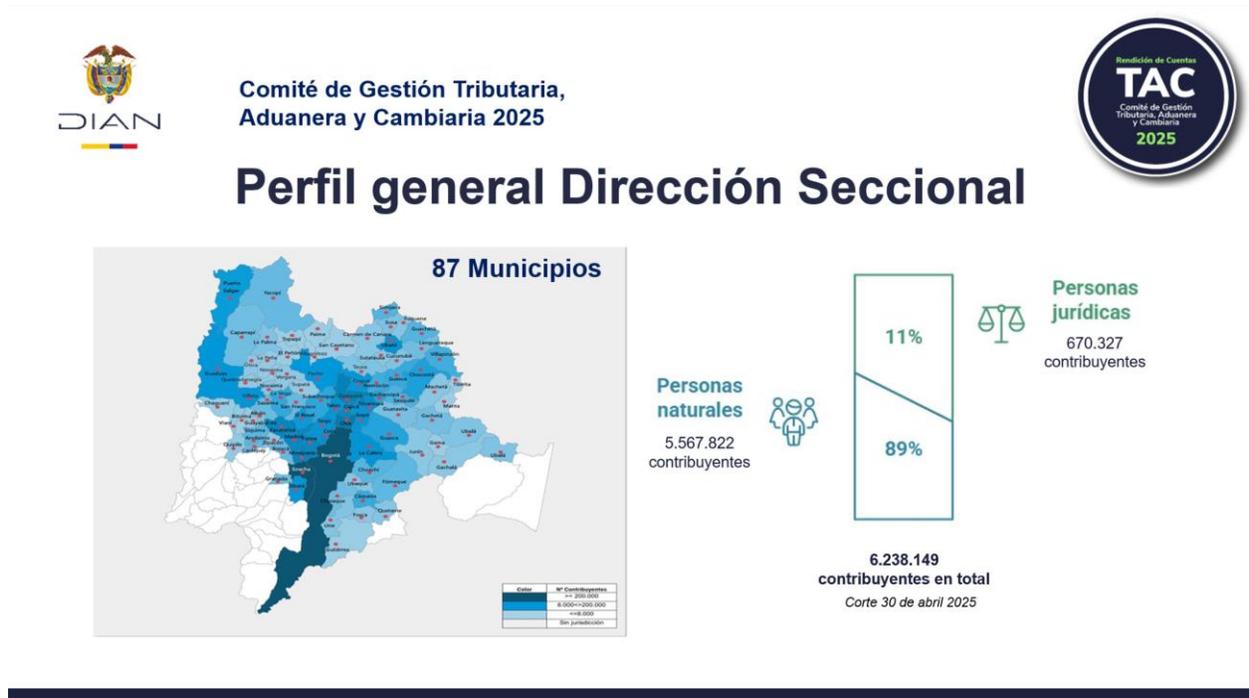


6. Breve receso

Se dio un breve espacio para tomar un café.

7. Intervención Dirección Seccional de Impuestos de Bogotá

A continuación, se da paso a la Dra. Patricia Gonzáles Vasco Directora Seccional de Impuestos de Bogotá, quien realiza en compañía de su equipo de trabajo la siguiente presentación:

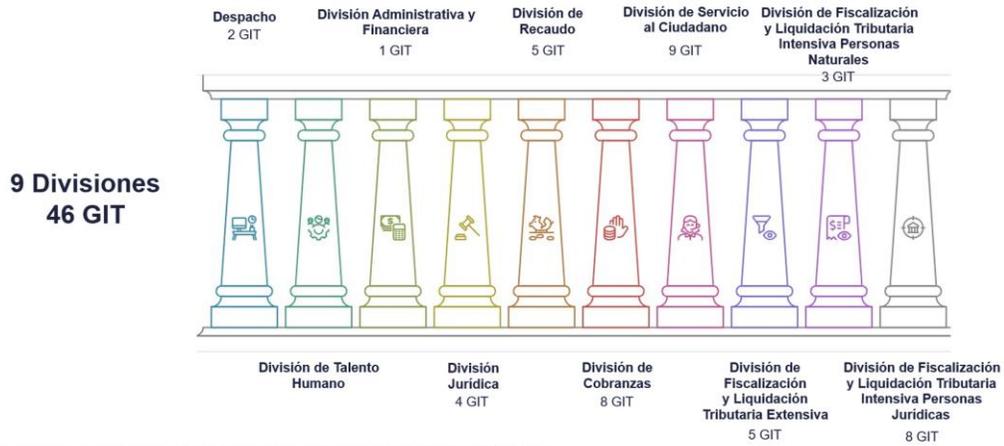




Comité de Gestión Tributaria,  
Aduanera y Cambiaria 2025



## Estructura de la Dirección Seccional



Comité de Gestión Tributaria,  
Aduanera y Cambiaria 2025



## Composición del talento humano 2024



Comité de Gestión Tributaria,  
Aduanera y Cambiaria 2025



## Composición del talento humano 2025

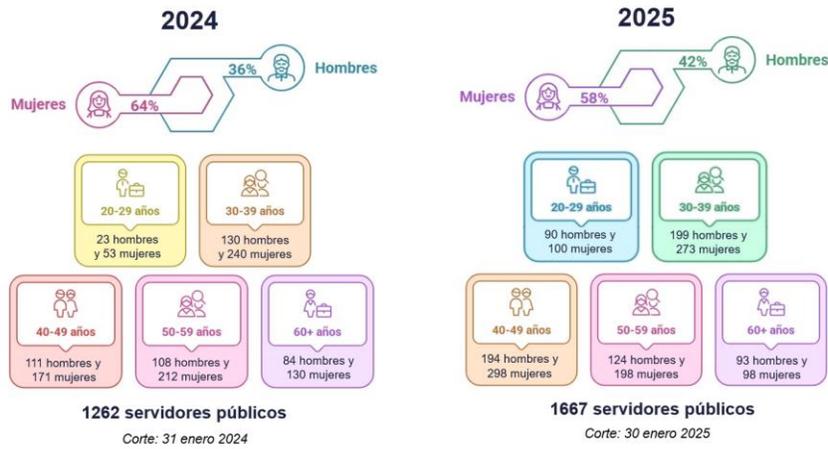




Comité de Gestión Tributaria,  
Aduanera y Cambiaria 2025



## Composición del talento humano



Comité de Gestión Tributaria,  
Aduanera y Cambiaria 2025



## Comparativa planta de personal

De enero 2024 a 30 de abril de 2025



Se mantiene el porcentaje de cantidad de funcionarios por proceso.



Comité de Gestión Tributaria,  
Aduanera y Cambiaria 2025



## Funcionarios que ingresaron por concurso

Año	2024	2024	2024	2025
Convocatoria	1431 de 2020	2238 de 2021	2497 de 2022	2497 de 2022
Número de funcionarios	117	19	288	336
Total de funcionarios por año			424	336
Total de funcionarios 2024 - 2025				760*

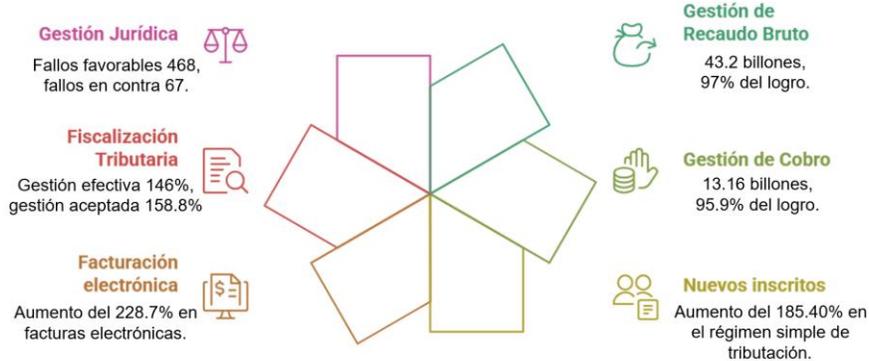
\*Ingreso y Ascenso



Comité de Gestión Tributaria,  
Aduanera y Cambiaria 2025



## Principales resultados alcanzados en la gestión de 2024



Comité de Gestión Tributaria,  
Aduanera y Cambiaria 2025



## Impacto acciones de participación ciudadana 2024



Comité de Gestión Tributaria,  
Aduanera y Cambiaria 2025



## Ejecución presupuestal (en millones de pesos)



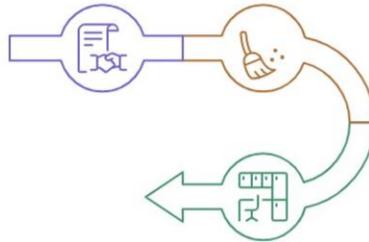


Comité de Gestión Tributaria,  
Aduanera y Cambiaria 2025



## Contratos ejecutados vigencia 2024 (en millones de pesos)

Contratos  
32-01-2022, 32-01-2024  
Arrendamiento de bienes  
inmuebles.  
**\$33.033**



Contrato y orden de compra  
32-02-2024, OC 137800  
Servicios de limpieza, cafetería  
y fumigación.  
**\$1.401**

Contratos  
32-03-2024, 32-04-2024  
Adquisición de elementos  
ergonómicos y de dotación.  
**\$59**



Comité de Gestión Tributaria,  
Aduanera y Cambiaria 2025

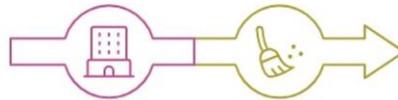


## Contratos ejecutados vigencia 2025 (en millones de pesos)

Contrato  
32-01-2022  
Arrendamiento de  
bien inmueble.

Presupuesto  
comprometido:  
\$17.995

**33%**  
Presupuesto  
ejecutado:  
\$5.598



Contrato y orden de compra  
32-01-2025, OC 142895  
Servicios de limpieza,  
cafetería y fumigación.

Presupuesto  
comprometido:  
\$2.002

**52%**  
Presupuesto  
ejecutado:  
\$1.060

Corte al 30 de abril de 2025

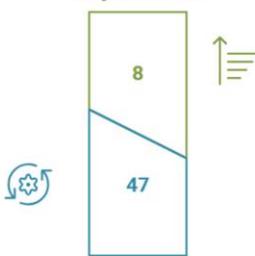


Comité de Gestión Tributaria,  
Aduanera y Cambiaria 2025



## Planes de mejoramiento

Planes de  
mejoramiento



Acciones de  
mejora en proceso

OCI



Atención al ciudadano,  
gestión de cartera;  
34 acciones.

AGN



Gestión documental,  
4 acciones.



CGR

Auditoría financiera,  
gestión de cobro;  
1 acción.



ITRC

Fiscalización, embargos,  
desembargos y devoluciones,  
remate de bienes;  
8 acciones.



**Comité de Gestión Tributaria,  
Aduanera y Cambiaria 2025**



## Gestión realizada frente a PQRSD

**Temas frecuentes  
Vigencia 2024**



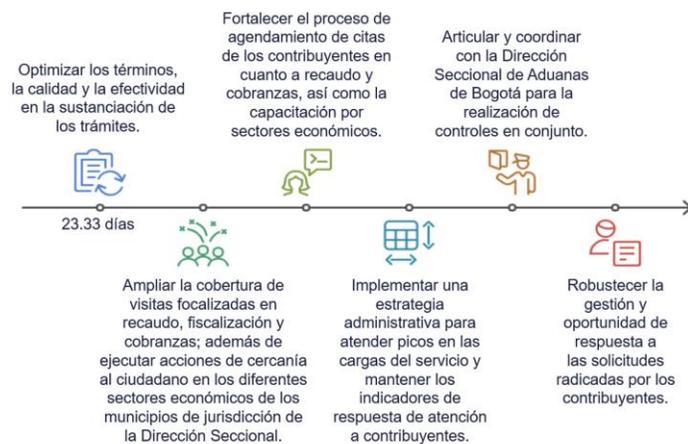
**Temas frecuentes  
Vigencia 2025**



**Comité de Gestión Tributaria,  
Aduanera y Cambiaria 2025**



## Principales actividades en 2025



**Comité de Gestión Tributaria,  
Aduanera y Cambiaria 2025**



## Principales actividades en 2025





Comité de Gestión Tributaria,  
Aduanera y Cambiaria 2025



## Equipo de líderes



### 8. Intervención Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Girardot

Seguidamente, se da la palabra al Dr. Cesar Augusto Medina Jiménez Director Seccional de Impuestos y Aduanas de Girardot, quien con su equipo de trabajo presenta lo siguiente:

#### Compromisos del Comité TAC 2024

- Mantener la presencia institucional en los municipios de la jurisdicción seccional mediante diferentes acciones con temas de interés para los contribuyentes, afianzando la cercanía con el ciudadano y difusión de la cultura de la contribución:



San Antonio del Tequendama      Arbeláez  
 Fusagasugá      Anapoima  
 Viotá      Pasca  
 El Colegio      Girardot  
 Apulo  
 Melgar      La Mesa      Silvania  
 Tocaima

#### Impacto Acciones de participación Ciudadana

- ✓ Acercar a los contribuyentes a la DIAN
- ✓ Brindar orientación y cercanía al ciudadano en materia tributaria.
- ✓ Capacitar a los ciudadanos y comerciantes de la Jurisdicción en temas tributarios (Régimen Simple de tributación -RST; Régimen de Beneficiarios Finales RUB, Facturación Electrónica, Renta PN, Devoluciones, Trámites RUT, Facilidades de pago, entre otros.)
- ✓ Fomentar la cultura de la contribución ciudadana.
- ✓ Apoyar la formalización tributaria en los municipios de la Jurisdicción.
- ✓ Concientizar a los comerciantes, emprendedores y ciudadanos en general sobre la importancia de estar al día con la DIAN y cumplirle al país.



Información Pública



Información Pública

Impacto Acciones de participación Ciudadana



Información Pública

Perfil general Dirección Seccional



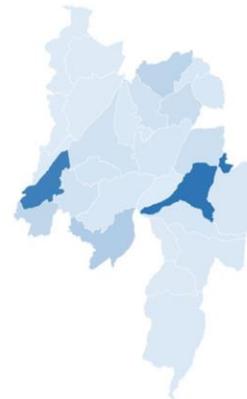
Competencia funcional  
Tributaria, Aduanera y Cambiaria

Competencia territorial

Descripción de los contribuyentes  
Contribuyentes 256.339

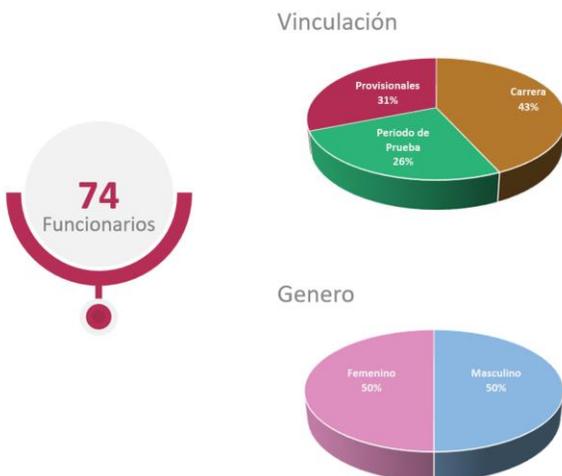
27 municipios de Cundinamarca  
(Alto Magdalena, Tequendama y Sumapaz)  
2 municipios del Tolima

- Personas Naturales 240.403
- Personas Jurídicas 15.936



Información Pública

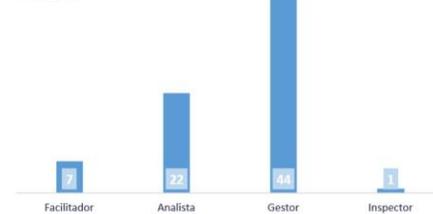
Composición del talento humano



Ubicación



Cargos



Información Pública

Relación y estado del proceso de contratación del 2024.

PERSONAL ENERO 2024 Vrs. 30 ABRIL DE 2025



Relación y estado del proceso de contratación del 2024.

Proceso 1461 de 2020



Cargo	Cantidad
Analista	6
Gestor	4

Proceso 2497 de 2022



Cargo	Cantidad
Facilitador	2
Analista	3
Gestor	18
Inspector	1

Principales resultados alcanzados en la gestión de 2024 y 2025.



Información Pública



Información Pública



Información Pública



Principales resultados alcanzados en la gestión de 2024 y 2025.



Información Pública



Ejecución presupuestal vigencia 2024.



CONTRATOS 2024	DESCRIPCION
08-001-2024	Arrendamiento inmueble para el funcionamiento del archivo.
08-002-2024	Suministro de combustible para los vehículos y planta eléctrica.
08-003-2024	Mantenimiento preventivo y/o correctivo con inclusión de repuestos para los vehículos.
08-004-2024	Servicio de mantenimiento, poda y limpieza a todo costo del lote adjudicado en dación en pago a cargo de la Dirección Seccional.
08-005-2024	Servicio de fumigación, desratización, desinfección y control de plagas para la Sede de la Dirección Seccional.
08-006-2024	Suministro de materiales eléctricos, hidrosanitarios y de ferretería.
08-007-2024	Mantenimiento preventivo y/o correctivo para las motobombas.
08-008-2024	Servicio de apoyo logístico, estructuración, organización y desarrollo de las actividades establecidas en el programa de bienestar.
08-009-2024	Realizar a precios unitarios fijos las obras para el mantenimiento y adecuación de la Dirección Seccional.
08-010-2024	Servicio integral de aseo y cafetería para la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Girardot.

Información Pública



Ejecución presupuestal vigencia 2025.



CONTRATOS 2025	DESCRIPCION
08-001-2025	Arrendamiento inmueble para el funcionamiento del archivo.
08-002-2025	Mantenimiento preventivo y/o correctivo con inclusión de repuestos para los vehículos.
08-003-2025	Compra de vales y/o tarjetas prepagos para la adquisición de combustible para vehículos y la planta eléctrica de la Seccional de Impuestos y Aduanas de Girardot.
08-004-2025	Suministro de materiales eléctricos, hidrosanitarios y de ferretería.
08-005-2025	Servicio de mantenimiento, poda y limpieza a todo costo del lote adjudicado en dación en pago a cargo de la Dirección Seccional.
08-006-2025	Servicio integral de aseo y cafetería para la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Girardot.
08-007-2025	Servicio de fumigación, desratización, desinfección y control de plagas para la Sede de la Dirección Seccional.

Información Pública

Gestión realizada frente a PQSRD

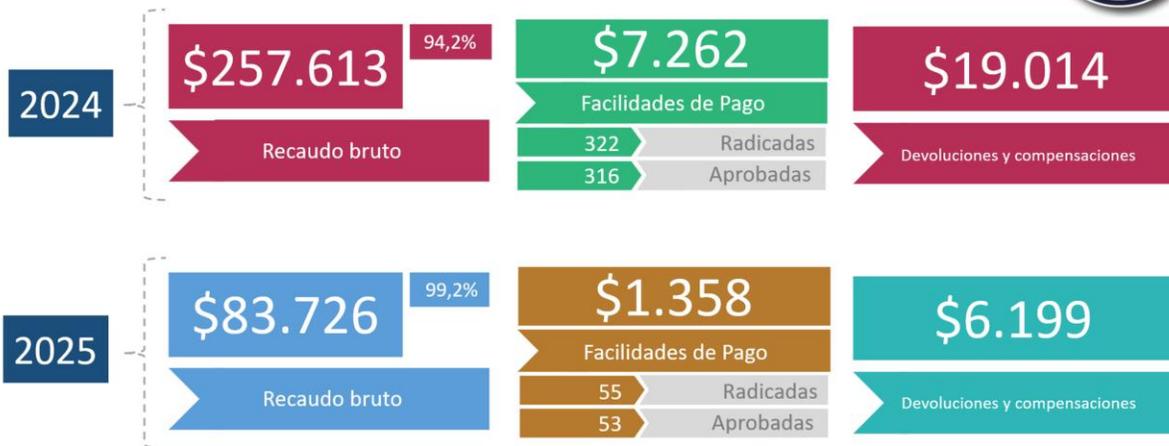


Asunto	Cantidad
Derecho de petición	2.516
Petición de información	66
Denuncia	64
Consulta	15
Queja por atención	5
Reclamo	5
Felicitación	2
Solicitud de copias	1
Queja disciplinaria	1

Asunto	Cantidad
Derecho de petición	1.103
Petición de información	28
Denuncia	18
Consulta	5



Principales resultados alcanzados en la gestión de 2024 y 2025.



\*Cifras en millones de pesos



Principales resultados alcanzados en la gestión de 2024 y 2025.

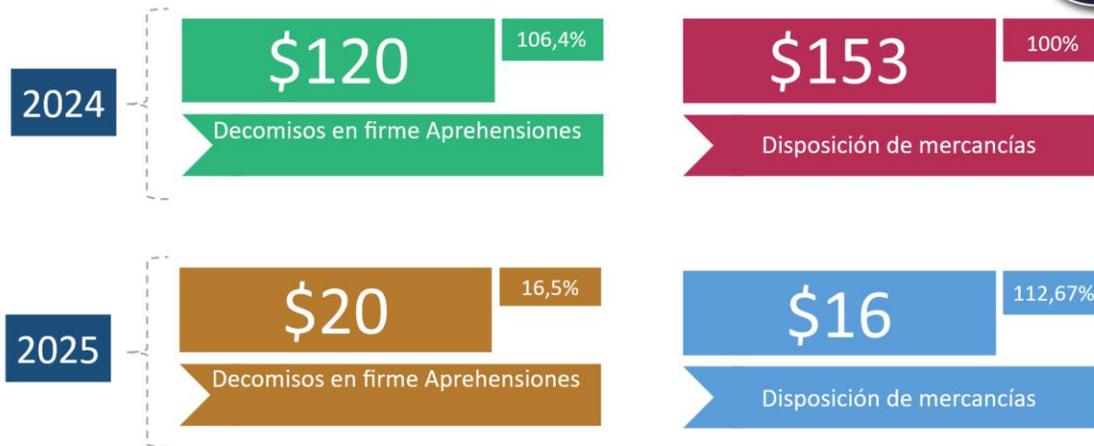


\*Cifras en millones de pesos





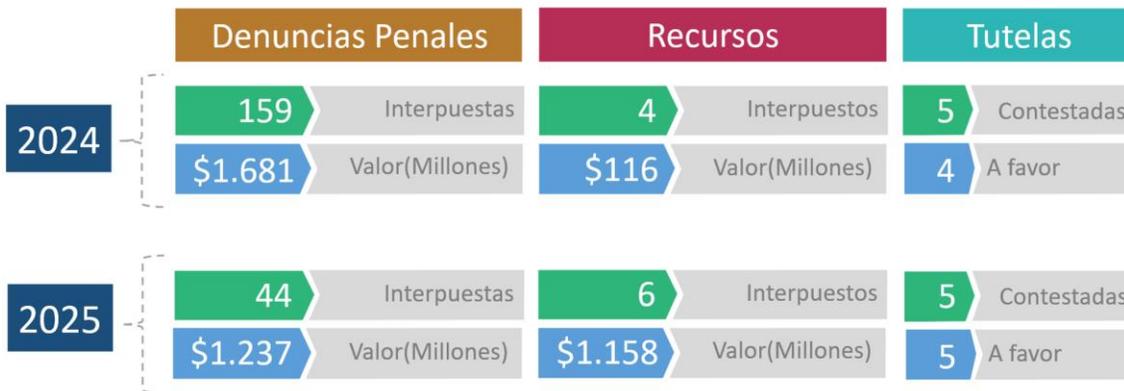
Principales resultados alcanzados en la gestión de 2024 y 2025.



\*Cifras en millones de pesos



Principales resultados alcanzados en la gestión de 2024 y 2025.



Información Pública



Principales actividades en 2025

- Se han buscado acercamientos con sedes de Universidades en Girardot para vincular los estudiantes de la Facultad de Ciencias económicas y administrativas en los Núcleos de Apoyo Fiscal –NAF. A 30 de abril del 2025 ya algunas de ellas como la UNAD y la Universidad de Cundinamarca sede Girardot han mostrado interés en conocer el convenio.
- Se viene liderando la logística y organización de las Jornadas de Facturación Electrónica acorde con los lineamientos de la Subdirección de Facturación Electrónica.
- Con los aliados estratégicos (Cámaras de Comercio de la zona), se vienen organizando actividades de capacitación a los empleados de las Cámaras de Comercio de Girardot, Alto Magdalena y Tequendama para que apoyen en el fomento y difusión del RST y formalización tributaria entre sus afiliados.
- Durante este año, se han establecido varios planes de acción enfocados en la gestión del recaudo y la cartera, tomando en cuenta el comportamiento de los contribuyentes según su sector económico. Estos planes están dirigidos a todos los impuestos, buscando asegurar la coherencia y relación entre ellos.

Información Pública

Retos 2026



Información Pública

Impacto Acciones de participación Ciudadana



**CANALES DE CERCANÍA AL CIUDADANO**

corresp\_entrada\_girardot@dian.gov.co

601 486 5049

300 9141914



Información Pública

**9. Intervención de la Defensoría del Contribuyente y del Usuario Aduanero**

Finalizando la jornada, se da paso al Dr. Leonardo Andres Bautista Raba representante de la Defensoría del Contribuyente y del Usuario Aduanero, quien presentó lo siguiente:





## Autorización para EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

La DIAN, en calidad de responsable del tratamiento de datos personales, podrá recolectar y utilizar información durante la realización de este **Comité TAC 2025**, tanto en modalidad presencial como virtual, mediante fotografías, videos o registros digitales.

Estos datos podrán ser utilizados con fines de gestión institucional, memoria documental, divulgación y fortalecimiento de actividades relacionadas con la **Defensoría del Contribuyente y del Usuario Aduanero**.

De acuerdo con la **Ley 1581 de 2012**, usted tiene derecho a conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos personales, así como a revocar la autorización otorgada. Puede consultar la **Política de Tratamiento de Datos Personales** en: [www.dian.gov.co](http://www.dian.gov.co)

La permanencia en este espacio se entiende como aceptación para el uso de su información en los términos anteriormente señalados.



## Derechos del Contribuyente Y DEL USUARIO ADUANERO



### RELACIONAMIENTO PERSONAL

- Buen trato.
- Representarse a sí mismo
- Recibir orientación de calidad.
- Conocer la identidad del servidor público.
- Respuesta eficaz en lenguaje claro.



### ENFOCADO AL CIUDADANO.

- Acceso a expedientes.
- Información disponible y confiable.
- Ejercer derecho de defensa.
- No pago de impuestos en discusión.
- No aportar documentos que tiene la DIAN.
- Consultas sobre alcance normativo casos concretos.



### ENFOQUE DIAN.

- Reserva de información.
- Debido proceso.
- Ser fiscalizado según procedimientos.
- Eliminación de sanciones e intereses.

## Nuestras FUNCIONES



**Formular recomendaciones** al Director General.



**Realizar seguimiento**, a solicitud de los contribuyentes y usuarios aduaneros, **a los procesos de fiscalización.**



**Participar como veedor** cuando se promuevan **correcciones de declaraciones** por parte de los contribuyentes y usuarios.



**Velar porque las actuaciones** de las dependencias de la DIAN se cumplan dentro del marco de los principios constitucionales de **equidad y transparencia.**



**Canalizar las inquietudes** de los contribuyentes y usuarios sobre **deficiencias de la adecuada prestación** del servicio por parte de la DIAN y **formular recomendaciones para superarlas.**



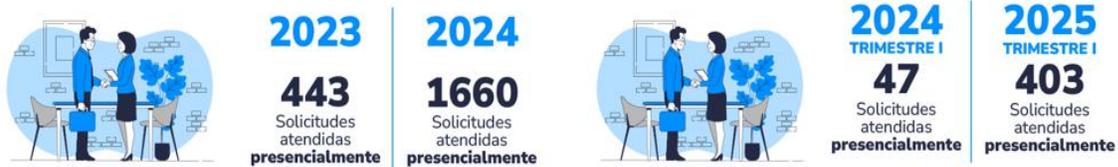
**Participar y presentar un informe trimestral** en las reuniones de la Comisión Mixta de Gestión Tributaria y Aduanera.



**Participar con voz y voto en el Comité de Revisión de Aprehesiones** para atender la solicitud de revisión de la actuación de la administración por parte del usuario aduanero.



**Participar con voz y voto del Comité de Fiscalización Aduanero.**



El aumento del recurso humano de la Defensoría y la implementación de la atención personalizada en puntos de contacto ha significado un **275%** de incremento en el número de solicitudes atendidas.

## ¿CÓMO EJERCEMOS nuestra labor?

### VEEDURÍA

**3.856**

Solicitudes de intervención atendidas de **2024** al primer trimestre de **2025**.



### EDUCACIÓN FISCAL

**169** Actividades con **24.251** Personas impactadas.



### COMUNICACIONES

**477**

Piezas comunicativas.



### ANALÍTICA

**54** Proyectos regulatorios TACI analizados. **34** con observaciones presentadas.

**Comité de Revisión de Aprehesiones (CORA):** Participamos en **40** comités

**Comité de Fiscalización Aduanera:** Participamos en **3** comités

## CIFRAS nacionales

### Temas tributarios más recurrentes de las solicitudes recibidas a nivel nacional:

- Acciones de cobro de obligaciones.**
  - Retardo en el levantamiento de medidas cautelares, especialmente ante la suscripción de acta de facilidad de pago.
  - Tardanza en la gestión de títulos de depósito judicial, especialmente en la aplicación y endoso.
  - Decreto improcedente de embargos frente a obligaciones previamente pagadas o compensadas.
- Procesos de devolución y/o compensación.**
  - Emisión recurrente de autos inadmisorios para un mismo impuesto y periodo.
  - Falta de claridad en las causales de inadmisión o en la forma de subsanarlas.
  - Alta complejidad del SIE de radicación de este tipo de solicitudes.
  - Compensación de obligaciones que han sido previamente pagadas o compensadas.

**Aduaneros** **285**

**Cambiaríos** **9**

**Tributarios** **3.562**

### Temas aduaneros más recurrentes:

**Procedencia de la Aprehesión o decomiso de mercancías.** Variaciones frente a las causales y argumentos en las actuaciones de aprehesiones y decomisos de mercancías, que atentan contra los derechos al debido proceso y de defensa.

### Temas transversales:

- Incidentes individuales o masivos en la plataforma o soluciones tecnológicas de la entidad, que degradan los **servicios informáticos electrónicos** o comprometen su disponibilidad.
- Falta de disponibilidad de citas para la realización de **distintos tipos de trámites**.

**TOTAL DE SOLICITUDES** **3.856**

# SECCIONAL Bogotá



## Caso representativo Dirección Seccional de Aduanas de Bogotá



Durante el seguimiento institucional, la Defensoría **identificó** casos en los que los contribuyentes expresaron preocupación frente a **posibles vulneraciones** al debido proceso en **procedimientos de aprehensión**.

El análisis de este caso permitió generar **acciones para fortalecer** la orientación al ciudadano durante este tipo de actuaciones.

### Garantías al debido proceso en aprehensión de mercancías



## DIAN



Se notificó **Acta de Aprehensión** y **Acta de Decomiso** sin respuesta.

Las peticiones recibidas hacían referencia al **Acta de Registro** pero no al **Acta de Hechos**.



**USUARIO ADUANERO**

Se **inmovilizó mercancía** que tenía **todos los documentos** a media noche sin que nadie pudiera presentarlos.

No **recibieron los documentos** cuando llegaron los representantes de la sociedad y estaban **inmovilizando** la mercancía.

Alteraron **sistemas de video** durante el registro.

Pese a **4 derechos de petición** y diferentes visitas a la seccional nunca **los notificaron** de las actas de hechos, de aprehensión ni de **decomiso**.

Aportaron los **soportes de la mercancía aprehendida** y no fueron revisados por la Administración.

**Defensoría**

**Indebida Notificación.** Dirección de notificación de acta de aprehensión **es diferente** a dirección de registro y notificación devuelta por **dirección errada**.

**Nunca se notificó al propietario** del inmueble ni al propietario de **la mercancía** conforme a las declaraciones de importación que **podía consultar** la DIAN.

**Debido Proceso.** Peticiones en las que relacionaban el **No. Acta de Registro** porque nunca conocieron el **Acta de Hechos** nunca fueron contestadas de fondo. No se valoraron las pruebas y motivos de **inconformidad presentadas** en diferentes oportunidades.

**Garantías al debido proceso en aprehensión de mercancías**

**Reflexiones**

**Garantizar** la efectiva notificación de **las decisiones** de la DIAN.

Garantizar **canales efectivos** de comunicación con afectados por medidas cautelares.

**Garantías al debido proceso en aprehensión de mercancías**

El **objetivo** de los registros y medidas cautelares se perfecciona cuando se **garantizan los derechos** al debido proceso y a la defensa.

**¿DÓNDE NOS puedes encontrar?**

Logos: DIAN, DEFENSORÍA DEL CONTRIBUYENTE

**¿TIENES DUDAS?**

**Escríbenos,**

síguenos o visita nuestra web.  
**¡Estamos aquí para apoyarte!**

BUZÓN INSTITUCIONAL  
**defensoria@dian.gov.co**

SITIO WEB  
**www.defensoriadian.gov.co**

Logos: DIAN, DEFENSORÍA DEL CONTRIBUYENTE

Somos un **pilar de justicia y transparencia** que facilita la solución de situaciones complejas y garantiza los derechos de contribuyentes y usuarios, propugnando por la **mejora continua de procesos y servicios** de la administración fiscal.

Nuestro compromiso es continuar trabajando en pro de una relación más armónica y justa entre los contribuyentes y la administración.

¡Ser **#TuVozAnteLaDIAN!**



Únete a nuestra comunidad en:

Logos: DIAN, DEFENSORÍA DEL CONTRIBUYENTE

**10. Compromisos, preguntas e inquietudes**

Finalizando la jornada, las Direcciones Seccionales quedan con los siguientes compromisos:



### **Compromisos y retos Comité TAC 2025**



#### **Dirección Seccional de Aduanas de Bogotá**

- Incrementar las acciones de control enfocadas al control al contrabando abierto y el contrabando técnico en el año 2025, buscando promover el cumplimiento voluntario de las obligaciones aduaneras.
- Incrementar la disposición de mercancías reportada en abandono legal ubicadas en los depósitos públicos.



### **Compromisos y retos Comité TAC 2025**



#### **Dirección Seccional de Aduanas de Bogotá – Aeropuerto El Dorado**

- Disminuir los tiempos de respuesta de cada uno de los procesos que desarrollamos, a partir de la implementación de una selectividad flexible que nos brindara la analítica.
- Adelantar la capacitación a nuestros usuarios, con la implementación en temas específicos con los programas que actualmente desarrollamos como el plan canguro y los encuentros Aduana - Empresa.



### **Compromisos y retos Comité TAC 2025**



#### **Dirección Seccional de Impuestos de Bogotá**

En materia de servicio de manera general:

- Acceso
- Calidad
- Oportunidad
- Orientación a resultados

En materia de gestión del Talento Humano

- Capacitación
- Fortalecimiento de competencias para el cierre de brechas de conocimiento.
- Gestión de valores
- Consolidación de un equipo altamente productivo

En materia de Control

- Optimización de procesos y procedimientos
- Aplicación de controles preventivos y correctivos
- Administración y gestión de riesgos.



## Compromisos y retos Comité TAC 2025



### Dirección Seccional de Impuestos de Bogotá

- Optimizar los términos, la calidad y efectividad en la sustanciación de los trámites.
- Fortalecer el proceso de agendamiento de citas de los contribuyentes en cuanto a recaudo y cobranzas, así como, la capacitación por sectores económicos.
- Articular y coordinar con la Dirección Seccional de Aduanas de Bogotá para la realización de controles en conjunto.
- Ampliar la cobertura de vistas focalizadas, además de ejecutar acciones de cercanía al ciudadano en los diferentes sectores económicos de los municipios de jurisdicción de la Dirección Seccional.
- Implementar una estrategia administrativa para atender picos en las cargas del servicio y mantener los indicadores de respuesta de atención a contribuyentes.
- Robustecer la gestión y oportunidad de respuesta a las solicitudes radicadas por los contribuyentes.



## Compromisos y retos Comité TAC 2025



### Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Girardot

- Fortalecer la presencia institucional, logrando un mayor desarrollo y contribución fiscal en la región.
- Mantener la calidad en la prestación de servicio y cercanía al ciudadano de los contribuyentes de la región y de los visitantes por nuestra ubicación estratégica.
- Incentivar las alianzas estratégicas con las universidades e institutos de educación formal con el ánimo de constituir nuevos núcleos de apoyo fiscal (NAF) que contribuyan en un mayor cubrimiento y atención al ciudadano fortaleciendo con ello la cultura de la contribución.

Siendo las 12m se da por finalizado el Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria.

#### FIRMA DE LOS ASISTENTES:

  
 Dra. Luisa Ximena Fajardo Prieto  
 Directora Seccional de Aduanas de Bogotá

  
 Dr. Hernando Cruz Arias  
 Director Seccional de Aduanas de Bogotá  
 Aeropuerto El Dorado

  
 Dra. Patricia González Vasco  
 Directora Seccional de Impuestos Bogotá

  
 Dr. Cesar Augusto Medina Jiménez  
 Director Seccional de Impuestos y  
 Aduanas de Girardot

  
 Dr. Leonardo Andrés Bautista Raba  
 Defensoría del Contribuyente y  
 del Usuario Aduanero

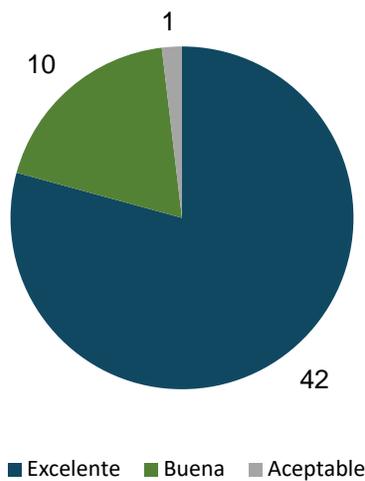
Secretaría Técnica: Ana Isabel Caicedo Acevedo – Jefe División de Fiscalización y Liquidación Aduanera de Sanciones y Definición de Situación Jurídica DSAB.



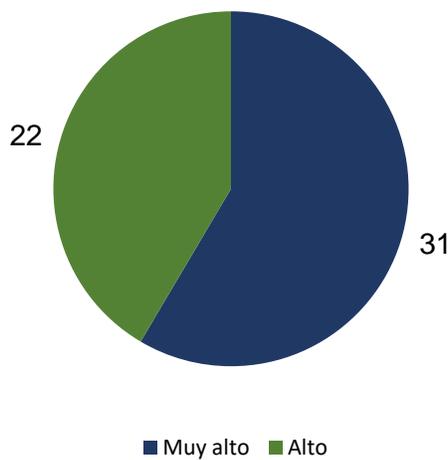
**Análisis Encuesta de Satisfacción - Comité TAC 2025**

A continuación, se analizan los resultados de la encuesta de satisfacción aplicada a los participantes del Comité TAC 2025, con el fin de evaluar la percepción general sobre la convocatoria, el desarrollo del evento, la calidad de la información suministrada y posibles mejoras para futuros comités y eventos.

La mayoría de los encuestados calificó la estrategia utilizada para el desarrollo del Comité TAC 2025 como **excelente** o **buena**, resaltando la organización y claridad en la presentación de la información.



Respecto a la calidad y claridad de la información suministrada, el nivel de satisfacción fue mayoritariamente **alto** o **muy alto**, lo que indica un cumplimiento efectivo de los objetivos comunicativos del evento.



Por otro lado, se presentaron algunas sugerencias recurrentes para mejorar en futuros comités que incluyen:

- Envío previo de materiales o presentaciones para facilitar el análisis.
- Diversificación de espacios y formatos para las intervenciones.
- Mejoras en aspectos técnicos, como el sonido y la puntualidad.
- Evitar la superposición con otras capacitaciones o actividades simultáneas.
- Inclusión de representantes de diferentes áreas técnicas y sectores ciudadanos.

Estas propuestas reflejan un interés genuino en fortalecer la participación y el impacto del Comité TAC.

En conclusión, el Comité TAC 2025 fue valorado positivamente en términos generales por los participantes, destacándose la efectividad en la comunicación, la claridad de la información y la buena organización del evento. Sin embargo, existen oportunidades de mejora para optimizar la experiencia de los asistentes y ampliar la participación a otros sectores.

Se recomienda continuar con las estrategias actuales de convocatoria, potenciar la inclusión de materiales previos y explorar formatos más dinámicos para futuras ediciones del Comité.